

LAS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

CERTIFICAN QUE:

- a) Los saldos presentados en los Estados Financieros de la Secretaría Distrital de la Mujer, con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) La Contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, y los cambios en el patrimonio; y
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinte y dos (2022)

DIANA FRANCO ROĐRIGEZ

Secretaria Distrital de la Mujer

C.C.No 52.716.626

AMANDA MARTINEZ ARIAS

Amanda Martinez Arias

Profesional Especializado

C.C. No. 52.366.455

T.P No. 91238 - T

Vb. Ana Rocío Murcia Gómez 427

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 Nº 69-76 Torre 1 (Aire) Piso 9

Torre 1 (Aire) Piso 9 PBX: 3169001 www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co

GA EO 01

